

## Propuesta para Seminario de Verano 2023

### I. Título del Seminario:

Tensiones en el derecho a la Educación Superior en perspectiva regional: la universidad pública en el escenario de la Post- Pandemia.

### II. Profesora Adjunta a cargo: Profesora en Ciencias de la Educación Karina Lastra

**Equipo de Trabajo:** Dr. Matías Causa

### III. Período propuesto: Febrero- Marzo 2023 (5 semanas del plazo destinado a los Seminarios de Verano 2023 según calendario académico vigente (2022) bajo el formato bimodal (encuentros presenciales y uso de la plataforma AulasWeb Grado de la UNLP).

### IV. Duración en hs reloj: 24 horas (MODALIDAD VIRTUAL)

### V. Introducción

El seminario aquí propuesto constituye una propuesta revisada a partir de la experiencia del dictado durante los veranos 2021 y 2022. Lxs docentes a cargo y lxs estudiantes que cursaron realizamos/realizaron una evaluación sumamente positiva del curso y en razón de ello se avanzó en esta nueva presentación. La propuesta se enmarca dentro de los ejes establecidos como prioritarios por la Comisión de Enseñanza de la FTS- UNLP para los seminarios curriculares pertenecientes a la Licenciatura en Trabajo Social. En particular, esta propuesta se focaliza en el eje denominado “*escenarios educativos*”.

En el curso se busca profundizar el análisis crítico y orientado a la reflexión de una temática central para la formación profesional de lxs universitarixs: la Educación Superior como Derecho. Ésta, como nivel educativo estratégico para los proyectos sociales orientados a sociedades más justas e igualitarias, tiene especificidades propias que a su vez, generan una suerte de imaginarios en tensión: ¿Quiénes son los sujetos con derecho a la misma? ¿Qué supone entender la ES como derecho y no como commodity?, ¿cuáles modelos societales suponen como necesarios uno y otro sentido?, ¿cuál es el rol que le cabe a las instituciones universitarias en la garantía del derecho a la ES?; la ES como derecho ¿puede ir en contra de la calidad y relevancia académica? ¿Cuál es la tensión entre inclusión y calidad?; las políticas de inclusión ¿contribuyen realmente al derecho a la ES?

Desde un enfoque socioeducativo, iniciando con una aproximación teórica para después profundizar en algunos de los diferentes problemas de la educación superior en distintas escalas espaciales y temporales, proponemos un abordaje que recorra esos y otros interrogantes con el objetivo de deconstruir los sentidos comunes dominantes y sedimentados a lo largo del tiempo. Asimismo, el seminario propone la apertura a las voces en primera persona de distintos sujetos de la educación superior como derecho implementando, en la medida de lo posible, una serie de charlas-debate, donde nos visitarán referentes especializados en la temática, así como Tabajadorxs Sociales que se desempeñan en algunas de las áreas de este gran campo.

### Fundamentación:

El seminario tiene como propósito central presentar y trabajar de manera articulada algunos ejes de discusión respecto al paradigma del derecho a la educación superior y las políticas de inclusión orientadas a la universidad. América Latina ha sido la región que más ha acortado la brecha de desigualdad en el acceso a la Educación Superior, a partir de decisiones políticas que actuaron como impulsoras del crecimiento y que a su vez impactaron sobre los obstáculos y dificultades. A nivel comparativo con otro país de la región, Ezcurra (2019) señala que Argentina tiene una TBM en Educación Superior que supera el 80% según UNESCO, pero se observa que en la población de 25 a 34 años la tasa de graduación baja al 18%. Ezcurra también señala que la brecha entre el quintil 1 y el 5 se aminoró en Argentina en el período 2000-2017. Aún más, considera que, aunque la desigualdad en el acceso se redujo, pareciera que estas desigualdades se han desplazado, y se han constituido sistemas jerárquicos, cuyo funcionamiento se da en el marco de condiciones materiales y recursos diferentes, y que, a su vez, culminan en el otorgamiento de títulos con valor

diferencial, y con posibles consecuencias en la posterior inserción laboral.

Pero luego de un período de expansión constante en el acceso, el Derecho a la Educación Superior se vio amenazado a nivel global en el marco de la crisis sanitaria originada por la pandemia COVID 19. La irrupción de la pandemia COVID19 expuso de modo involuntario las fortalezas y las debilidades de las instituciones de Educación Superior. En este sentido, se dio la posibilidad de implementar políticas públicas e institucionales que demostraron perseverancia en un ideario común: el reconocimiento del Derecho a la Educación Superior garantizando la continuidad de las trayectorias estudiantiles y la vinculación con las demandas sociales y territoriales, planteadas como consecuencia de la emergencia por la pandemia.

En el ámbito de la UNLP en general y de la FTS en particular se vienen desarrollando estudios y una atención académica creciente frente a la complejidad de estas problemáticas, acentuadas en el marco de la pandemia. La significación a partir de la lectura del registro de un importante número de estudiantes que representan la primera generación de sus familias con acceso a la universidad nos exige una profundización del debate y una definición de políticas de inclusión universitaria. El tema no escapa a la agenda del propio movimiento estudiantil universitario, incluso es de destacar que entre los perfiles de estudiantes de Trabajo Social de la FTS se observa que aproximadamente el cuarenta por ciento de ellos participan políticamente de las agrupaciones universitarias estudiantiles. Este es un rasgo que destaca Favio Josín (2010) en su tesis de maestría referida al estudio del compromiso político entre los estudiantes de la Facultad de Trabajo Social de la UNLP. A su vez, con respecto a este rasgo, Atairo y Varela (2018) observan que, en cuanto al grado de socialización con pares, en todas las facultades de la UNLP el principal motivo de reunión de los estudiantes fuera de los horarios de clase es el estudio, aunque sobresale la facultad de Trabajo Social porque sus estudiantes se reúnen más –en términos relativos- para participar en organizaciones o grupos político estudiantiles.

Incluso, conforme a informes de la Dirección de Inclusión y Vinculación Educativa dependiente de la Secretaría Académica y considerando los perfiles de quienes ingresan a la carrera, se destaca que más de la mitad de los ingresantes ya cuenta con experiencias de participación en partidos políticos, organizaciones sociales barriales o comunitarias e incluso religiosas. En algunos casos estas inscripciones incluyen experiencias de trabajo pedagógico y de articulación universitaria.

En este sentido, este Seminario entiende como clave la discusión alrededor del derecho a la educación superior y de las políticas de inclusión en la universidad pública en el marco de la muy reciente salida del contexto del gobierno de la Alianza Cambiemos en donde se volvió a poner en cuestión la validez y el sentido de la universidad. En la década de los años 90 ya se había intentado mostrar a la institución universidad como un ejemplo de ineficiencia e inequidad y se establecieron y naturalizaron políticas de educación superior que marcan la primacía de ciertos valores entonces coincidentes con el neoliberalismo, de esta manera la evaluación y la acreditación ingresan y ocupan un lugar principal y logran transformarse en políticas de Estado (Rinesi, E; Suasnabar, C y otros, 2005). En la experiencia del período 2015-2019 entendemos que se rescataron algunos de los planteos mencionados, atentando sobre los principios básicos de la educación pública, amparados en un proceso de erosión de derechos orientado a la imposición de una universidad solo para una elite.

Como educadorxs, formadorxs de trabajadorxs sociales, ubicamos la dimensión de la democratización de la educación superior y la reflexión sobre las políticas de inclusión en la universidad como ejes primordiales para la consolidación de una perspectiva de derechos. Asistimos a tiempos complejos que demandan nuestra tarea conjunta para afianzar las acciones y estrategias inclusivas que permitan a todos los estudiantes universitarios establecer las trayectorias más sólidas posibles conforme a la perspectiva del derecho a la universidad.

Finalmente, queremos señalar que si bien la perspectiva asumida intenta desnudar críticamente las determinaciones estructurales de la educación superior, a la vez se resalta su potencial utópico, aspecto sustancial que repercute significativamente en la reflexión-acción con carácter prospectivo crítico en las miradas y apuestas que desde el Trabajo Social y las ciencias sociales se puedan constituir y profundizar en la educación superior, aspirando a cumplirlas desde el compromiso como universitarixs.

## **V. Objetivo general:**

Analizar con capacidad crítico-analítica la educación superior como derecho y las políticas de inclusión como dimensión central y estratégica para la democratización de la universidad pública a escala regional y nacional.

### **Objetivos específicos:**

- a. Reconocer los principales debates internacionales en torno al derecho a la educación superior y la legislación nacional sobre el tema.
- b. Identificar las políticas de educación superior implementadas en la región latinoamericana con la finalidad

- de lograr la expansión de oportunidades.
- c. Analizar el impacto de las políticas institucionales desarrolladas por las universidades públicas para mejorar el acceso, la permanencia y el egreso en las trayectorias estudiantiles.
  - d. Reflexionar acerca de los análisis e intervenciones posibles desde el Trabajo Social y las ciencias sociales en los distintos ámbitos de la universidad pública

## **VI. Articulaciones con otras materias del Plan de Estudios:**

El presente seminario reconoce como antecedente las distintas instancias de formación pedagógica para lxs estudiantes y graduadxs de la FTS adscriptxs a la docencia universitaria y el curso para lxs aspirantes a acceder al cargo de docentes o estudiantes auxiliares del curso introductorio a la FTS. Uno de los docentes de este seminario ha estado a cargo, junto a otrxs colegas, de la organización y dictado de las mencionadas instancias desde hace varios años y con una evaluación favorable, tanto por parte del equipo de trabajo como también por parte de lxs cursantes.

En cuanto a las materias del Plan de Estudios, el seminario articula directamente con la asignatura “Teoría y Práctica de la Educación”, que se ubica en el cuarto año de la carrera de Trabajo Social y se trata de la única materia específicamente dedicada a la educación como campo de estudio e intervención profesional. Los aportes de esta materia respecto de avanzar en un análisis de la educación, el tratamiento de los enfoques de la pedagogía crítica y la perspectiva del derecho a la educación, resultan nodales para la estructuración formativa que propone este seminario curricular.

Cabe señalar que en otras materias que conforman el plan de estudios de la carrera también se identifican contenidos vinculados a los procesos y prácticas educativas. Ciertamente, el recorrido previo de lxs estudiantes (habiendo cursado materias como los Trabajos Sociales, Introducción a la Filosofía, Introducción a la Teoría Social, entre otras) sienta algunas bases que se presentan propicias para el desarrollo de discusiones y debates específicamente educativos. Asimismo, cabe destacar el aporte que la cátedra de Perspectivas Antropológicas para la Intervención Social realiza en cuanto al abordaje de una concepción crítica de la educación que se interroga por los atravesamientos entre la desigualdad social y la diversidad cultural en los procesos educativos y por los aportes específicos de este campo del saber al estudio de la educación.

Por otra parte, la creciente presencia de estudiantes que se encuentran cursando el Profesorado en Trabajo Social contribuye a la jerarquización del espacio pedagógico propuesto y nutre de variados y renovados análisis a las dinámicas de trabajo propuestas.

Por último, interesa subrayar que la particularidad que se propone este seminario radica en efectuar un aporte centrado en las contribuciones que las discusiones del Trabajo Social pueden realizar al campo de la educación superior y a las políticas para el sector en la actualidad regional en general y argentina en particular.

## **VII. Contenidos y Bibliografía:**

### **Módulo 1**

Derecho a la Educación Superior: definiciones en el marco de las CRES de UNESCO. Legislación en Argentina, LES y Ley Puiggrós. Reforma del 18 y Decreto Gratuidad 29.337/49. Mercantilización en la Educación Superior.

#### **Bibliografía obligatoria:**

UNESCO, 2022, Más allá de los límites. Nuevas formas de reinventar la educación superior. Documento de trabajo para la Conferencia Mundial de Educación Superior. 18-20 de mayo de 2022.

Documento “La visión del Espacio Caribeño y Latinoamericano de Educación Superior”. II Conferencia General del Encuentro Caribeño y Latinoamericano de Educación Superior. Cartagena de Indias. Abril 2022.

Del Valle, Damián (2019). Primer balance de la CRES 2018. En: Política Universitaria. Año 6, N° 6, IEC-CONADU Decreto Gratuidad 29.337/49.

Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria 1918 Ley

de Educación Superior N° 24.521, 20 de julio de

1995

Ley de Implementación efectiva de la responsabilidad del Estado en el nivel de Educación Superior N° 27204, 28 de octubre de 2015

### **Bibliografía Ampliatoria:**

Conferencia Mundial Educación Superior 2009, UNESCO

Declaración CRES 2008 Cartagena, UNESCO

Williamson, Ben y Hogan, Anna. (2020) La comercialización y la privatización de y en la educación en el contexto de la Covid 19. Internacional de la Educación. Julio 2020. Disponible en: [https://iec.conadu.org.ar/files/areas-de-trabajo/1595360615\\_2020-comercializacion-y-privatizacion-covid19.pdf](https://iec.conadu.org.ar/files/areas-de-trabajo/1595360615_2020-comercializacion-y-privatizacion-covid19.pdf)

### **Módulo 2**

Masificación en el siglo XXI: tendencias globales y avances en la región. Expansión de oportunidades y políticas de Estado para la Educación Superior. Desigualdades: brechas en el ingreso. Sistemas de alta participación. Inclusión y estratificación institucional.

### **Bibliografía obligatoria:**

Ezcurra, A. M. (2020). Educación superior en el Siglo XXI. Una democratización paradójica. Escenarios globales y latinoamericanos. RELAPAE, (12), pp. 112-127

Chiroleu, Adriana (2019). Expansión de oportunidades en la educación superior en Argentina, Brasil y Chile: alcances y límites de una política necesaria. En: Ezcurra A. M. (comp.). Derecho a la Educación: Expansión y desigualdad: tendencias y políticas en Argentina y América Latina. Saenz Peña. Universidad Nacional de Tres de Febrero. Libro digital.

### **Bibliografía Ampliatoria:**

Observatorio CTS-OEI (2022), Panorama de la Educación Superior en Iberoamérica a través de los indicadores de la Red Índices. Papeles del Observatorio, N° 22, abril de 2022.

Villa Lever, Lorenza, (2017), "Los espacios universitarios asimétricos: configuración de nuevos mecanismos de desigualdad", en L. Villa Lever, A. Canales Sánchez y M. Hamui Sutton (org), Expresiones de las desigualdades sociales en espacios universitarios asimétricos, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: [http://ru.iis.sociales.unam.mx/jspui/bitstream/IIS/5290/1/expresiones\\_desigualdades.pdf](http://ru.iis.sociales.unam.mx/jspui/bitstream/IIS/5290/1/expresiones_desigualdades.pdf)

### **Módulo 3**

Políticas de Inclusión en la Educación Superior. Los programas de acción afirmativa: su impacto en la región. Programas de Becas. Políticas institucionales en la universidad pública argentina.

### **Bibliografía obligatoria:**

Arias, María Fernanda, Mihal, Ivana, Lastra, Karina y Gorostiaga, Jorge (2015), "El problema de la equidad en las universidades del conurbano bonaerense en la Argentina", en Revista Mexicana de Investigación Educativa Vol 20, N° 64. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/140/14032722004.pdf>

Schewe, L. y Vain, P. (2021). ¿Universidades inclusivas? Del modelo dominante en la enseñanza universitaria a la inclusión como posibilidad, discursos y prácticas. En Pensamiento Universitario, Año 20, N° 20. Disponible en: [¿Universidades inclusivas? - Pensamiento Universitario](#)

### **Bibliografía ampliatoria:**

Causa, M. & Lastra, K. (2020). Universidades públicas de la Región Metropolitana: algunas líneas estratégicas de acción para garantizar la inclusión en el contexto de la Pandemia Covid-19. *Trayectorias Universitarias*, 6(10), 029. <https://doi.org/10.24215/24690090e029>

Tubino, Fidel (2007), “Las ambivalencias de las acciones afirmativas”, en J. Ansion y F. Tubino (org), *Educación en ciudadanía intercultural. Experiencias y retos en la formación de estudiantes universitarios indígenas*, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Disponible en: <http://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2011/08/Educacion-en-ciudadania.pdf>

### **Módulo 4**

El primer año como tramo crítico y como argumento neoliberal de “sospecha” de legitimidad hacia la universidad pública. Articulación escuela secundaria-universidad. Primer año y desgranamiento universitario.

### **Bibliografía obligatoria:**

Pierella, P.; Peralta, N.; Pozzo, M.I. (2020). El primer año de la universidad. Condiciones de trabajo docente, modalidades de admisión y abandono estudiantil desde la perspectiva de los profesores. En: *Revista Iberoamericana de Educación Superior*. México; vol. XI p. 68 – 84.

Pogré, P. et al. (2018). *Los inicios de la vida universitaria: políticas, prácticas y estrategias para garantizar el derecho a la educación superior* / Paula Pogré... [et al.]; coordinación general de Paula Pogré. – 1a ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo.

### **Bibliografía ampliatoria:**

Causa, M. (2018). Y hoy... ¿A quiénes les enseñamos Trabajo Social en la Universidad? En: *Trayectorias Universitarias*, 4(7), 17-24. Recuperado a partir de: <https://revistas.unlp.edu.ar/TrayectoriasUniversitarias/article/view/6365>.

Coulon, A. (2008). *A condição de estudante. A entrada na vida na universitária*. EDUFBA, Salvador.

### **Módulo 5**

Desafíos y pendientes en la Educación Superior Latinoamericana. Los límites de la equidad: acceso masivo y graduación selectiva. Perspectivas: las universidades públicas en el escenario de la Post-Pandemia Covid 19.

### **Bibliografía obligatoria:**

Declaración “La universidad argentina: hacia el desarrollo económico y el progreso social.” Plenario de Rectoras y Rectores CIN, diciembre 2021, UNSAM, Argentina.

García de Fanelli, A., & Adrogué, C. (2021). Equidad en la educación superior latinoamericana: Dimensiones e indicadores. *Revista Educación Superior Y Sociedad (ESS)*, 33(1), 85-114. <https://doi.org/10.54674/ess.v33i1.339>

Lastra, K.; Causa, M. (2021). Problemas y desafíos de la educación superior en perspectiva regional. Ponencia presentada en las XII JIDEEP “Itinerarios de intervención social ante la pandemia: estrategias y desafíos colectivos para el Trabajo Social y las Ciencias Sociales”. Eje temático 1: Capitalismo en la contemporaneidad. Desigualdades y vulnerabilidades. Facultad de Trabajo Social-UNLP. La Plata, 18 al 22 de octubre.

### **Bibliografía ampliatoria:**

Arias Núñez, M. F., Cambours de Donini, A. M., & Lastra, K. F. (2021). Pandemia y universidades: dificultades y respuestas en el Conurbano Bonaerense. *Revista Educación Superior Y Sociedad (ESS)*, 33(2), 156-179. <https://doi.org/10.54674/ess.v33i2.452>

IESALC-UNESCO, (2020), Hacia el acceso universal a la educación superior: tendencias internacionales. Disponible en: <https://www.iesalc.unesco.org/2020/11/17/el-iesalc-lanza-el-informe-hacia-el-acceso-universal-a-la-educacion-superior-tendencias-internacionales/>

## VIII. Propuesta Didáctica

Propósitos de la enseñanza:

- Profundizar los conocimientos en clave del derecho a la educación superior.
- Propiciar la mirada crítica para reflexionar acerca de las políticas de inclusión universitaria.

La propuesta del Seminario profundiza algunos saberes que lxs estudiantes tienen iniciados en las asignaturas del tramo curricular de la Carrera, por lo que intentaremos recuperar parte de los interrogantes e inquietudes que ya tengan, para proponer un camino colectivo de búsqueda de respuestas a través de la teoría y de las experiencias concretas.

La modalidad propuesta incluye seis encuentros virtuales sincrónicos de un máximo de 2hs cada uno y el programa se estructura en cinco módulos y un último encuentro de balance, reflexiones finales y cierre.

La propuesta didáctica para el desarrollo del Seminario se enmarca en una metodología que permita el análisis y la apropiación de los contenidos ofrecidos, generando espacios participativos y de producción de sentidos en el marco tanto de la presencialidad como de los entornos virtuales de aprendizaje, tanto individual como colectiva y de manera colaborativa. Se propiciará una modalidad de trabajo mediante los encuentros sincrónicos y a través del uso de la plataforma de AulasWeb Grado UNLP, que permita la articulación e interrelación de los aspectos teóricos y prácticos del campo problemático que nos proponemos abordar.

La modalidad del trabajo estará organizada de manera tal que cada estudiante tenga acceso al desarrollo de todas las clases expositivas y al material bibliográfico ya sea por el AulasWeb Grado de la UNLP, como así también facilitando canales de comunicación alternativos en caso de no contar con pleno acceso a dispositivos tecnológicos o conectividad a internet, a fin de promover instancias de debate, intercambio y reflexión.

Por ello, previo al inicio del seminario, realizaremos entre lxs estudiantes inscriptxs un relevamiento sobre las condiciones y posibilidades de cursada para garantizar el proceso de formación del conjunto de lxs estudiantes. Una vez identificadas las condiciones de conectividad de lxs estudiantes, proponemos como vías de intercambio:

1. AulasWeb Grado de la UNLP: Donde lxs estudiantes encontrarán clases escritas con la descripción del tema, la bibliografía correspondiente, videos expositivos con el desarrollo teórico del tema correspondiente a cada unidad, recursos multimedia, y una consigna de reflexión para el intercambio grupal con frecuencia semanal y una actividad al finalizar cada unidad temática de manera quincenal, siendo los días lunes los asignados para la incorporación del material pedagógico.
2. Instancias virtuales sincrónicas garantizadas a través de herramientas para videoconferencias (zoom, meet, webex, etc.).
3. Por el correo electrónico del seminario también se podrán realizar consultas sobre las clases, las consignas de trabajo y/o la bibliografía propuesta.

En cada clase o encuentro se partirá de dar cuenta de cuáles son las perspectivas, debates y posicionamientos teóricos sobre las unidades temáticas que componen el Seminario a partir de la puesta en común y problematización de diferentes artículos, trabajos de investigación y experiencias de intervención actuales.

Asimismo, se interpelará a lxs estudiantes a construir razonamientos personales y argumentos críticos a partir de ejercicios reflexivos individuales o grupales que contengan situaciones a analizar y problematizar vinculadas a la cuestión del derecho a la educación superior.

Tal como en ediciones anteriores del seminario, se convocará en calidad de invitadxs a docentes, funcionarixs universitarixs y referentes estudiantiles que cuenten con experiencias relevantes, para ser transmitidas a quienes cursan el presente Seminario con el propósito de profundizar sobre prácticas y saberes vinculados a las unidades temáticas del mismo.

Finalmente, con el desarrollo del Seminario aspiramos a promover la construcción de conocimiento de manera colectiva y colaborativa a través de la investigación y discusión organizada a partir de las unidades temáticas propuestas, y centrarnos en la comprensión y profundización de problemáticas teóricas y prácticas desde los diversos autores que las abordan.

#### **IX. Destinatarios:**

Este Seminario está dirigido a estudiantes de 3º, 4º o 5º año

#### **X. Requisitos.**

Estudiantes de la Carrera de Trabajo Social que se hallen cursando 3º, 4º o 5º año, y que cumplan con las siguientes correlatividades:

- Lxs estudiantes deberán tener aprobada la cursada de la asignatura Trabajo Social II.

#### **XI. Cupo**

Máximo: 40 participantes.

Mínimo: 15 participantes

#### **XII. Modalidad de evaluación**

La evaluación del seminario se basa en un proceso permanente que reconoce múltiples evidencias de aprendizaje, entre las que se encuentran la participación y la producción de los/as estudiantes. Se espera que ellos/as concurren a cada encuentro con el/los texto/s que corresponda/n leído/s, a los fines de poder aprovechar al máximo las exposiciones de lxs docentes, presentar sus dudas y consultas y participar activamente en debates fundados en las lecturas.

Acreditación:

- ☐ Entrega y aprobación de los trabajos prácticos en tiempo y forma.
  - ☐ Aprobación de un trabajo final que responda a la consigna presentada y a los tiempos estipulados por el equipo docente.
- Se podrá realizar en forma individual o en grupos integrados por hasta 3 estudiantes.

Al finalizar la cursada del seminario lxs estudiantes contarán con tres fechas de evaluación con la instancia de un recuperatorio (Ver cronograma).

#### **XIII. Cronograma de las clases**

El seminario consta de 6 encuentros virtuales sincrónicos distribuidos en 5 semanas con una duración estimada de 2 (dos) horas cada encuentro. El resto de las actividades son asincrónicas a través de clases virtuales escritas y espacios de trabajo ad hoc en la plataforma AulasWeb Grado UNLP.

**Las clases se desarrollarían el 13, 15, 20, 22, 27 de febrero y 1 de marzo de 18 hs a 20 hs.**

<b>Clase</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Actividades propuestas</b>
1	<p>Presentación del Seminario y recorrido por la propuesta pedagógica.</p> <p>Introducción a la problemática de la educación superior universitaria. Recorrido por las diferentes perspectivas en pugna y énfasis en el enfoque del derecho a la universidad.</p> <p>Bibliografía:</p> <p>Propuesta pedagógica.</p> <p>UNESCO, 2022, Más allá de los límites. Nuevas formas de reinventar la educación superior. Documento de trabajo para la Conferencia Mundial de Educación Superior. 18-20 de mayo de 2022.</p> <p>Del Valle, Damián (2019), Primer balance de la CRES 2018. En: Política Universitaria. Año 6, N° 6, IEC-CONADU</p>	<p>Lectura de la Propuesta Pedagógica y material bibliográfico.</p> <p>Foro de presentación retomando las dimensiones centrales de los contenidos propuestos en la propuesta pedagógica y la presentación del seminario.</p> <p>Material Audiovisual sobre el tema.</p>



Masificación en el siglo XXI: tendencias globales y avances en la región. Expansión de oportunidades y políticas de Estado para la Educación Superior. Desigualdades: brechas en el ingreso. Sistemas de alta participación. Inclusión y estratificación institucional.

**Bibliografía:**

Ezcurra, A. M. (2020). Educación superior en el Siglo XXI. Una democratización paradójica. Escenarios globales y latinoamericanos. RELAPAE, (12), pp. 112-127

Chiroleu, Adriana (2019). Expansión de oportunidades en la educación superior en Argentina, Brasil y Chile: alcances y límites de una política necesaria. En: Ezcurra A. M. (comp.). Derecho a la Educación: Expansión y desigualdad: tendencias y políticas en Argentina y América Latina. Saenz Peña. Universidad Nacional de Tres de Febrero. Libro digital.

Situar las tensiones de la democratización universitaria en los escenarios locales, regionales y mundiales.

**Actividad grupal**

Elegir uno de los indicadores de la Red Índices y el Observatorio CTSOEI, y analizarlo en términos del binomio igualdad/desigualdad educativa

El indicador elegido será presentado o acompañado con otros materiales agregados por el grupo (Artículos periodísticos, académicos, propuestas de políticas universitarias, etc.).

**Actividad grupal de análisis comparativo de políticas de expansión de oportunidades en países de la región.**

<p>3</p>	<p>Políticas de Inclusión en la Educación Superior. Los programas de acción afirmativa: su impacto en la región. Programas de Becas. Políticas institucionales en la universidad pública argentina.</p> <p>Bibliografía:</p> <p>Arias, María Fernanda, Mihal, Ivana, Lastra, Karina y Gorostiaga, Jorge (2015), “El problema de la equidad en las universidades del conurbano bonaerense en la Argentina”, en Revista Mexicana de Investigación Educativa Vol 20, N° 64. Disponible en: <a href="http://www.redalyc.org/pdf/140/14032722004.pdf">http://www.redalyc.org/pdf/140/14032722004.pdf</a></p> <p>Schewe, L. y Vain, P. (2021). ¿Universidades inclusivas? Del modelo dominante en la enseñanza universitaria a la inclusión como posibilidad, discursos y prácticas. En Pensamiento Universitario, Año20, N° 20. Disponible en: ¿Universidades inclusivas? - Pensamiento Universitario</p>	<p>Presentación a cargo de especialista sobre el tema.</p> <p>Actividad grupal sobre análisis e identificación de políticas institucionales inclusivas en el sistema universitario argentino.</p>
----------	--	---

<p>4</p>	<p>El primer año como tramo crítico y como argumento neoliberal de “sospecha” de legitimidad hacia la universidad pública. Articulación escuela secundaria- universidad. Primer año y desgranamiento universitario.</p> <p>Bibliografía obligatoria:</p> <p>Pierella, P.; Peralta, N.; Pozzo, M.I. (2020). El primer año de la universidad. Condiciones de trabajo docente, modalidades de admisión y abandono estudiantil desde la perspectiva de los profesores. En: Revista Iberoamericana de Educación Superior. México; vol. XI p. 68 – 84.</p> <p>Pogré, P. et al. (2018). Los inicios de la vida universitaria: políticas, prácticas y estrategias para garantizar el derecho a la educación superior / Paula Pogré... [et al.]; coordinación general de Paula</p>	<p>Presentación comentada de estadísticas universitarias. Principales hipótesis explicativas. Actividad vinculada a recuperar los relatos retrospectivos del estudiantado con relación a su ingreso a la universidad y el tránsito durante el primer año de estudios.</p>
----------	---	---

	<p>Pogré. – 1a ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo.</p>	
5	<p>Desafíos y pendientes en la Educación Superior Latinoamericana. Los límites de la equidad: acceso masivo y graduación selectiva. Prospectivas: las universidades públicas en el escenario de la Post- Pandemia Covid 19.</p> <p>Bibliografía obligatoria:</p> <p>Declaración “La universidad argentina: hacia el desarrollo económico y el progreso social. “ Plenario de Rectoras y Rectores CIN, diciembre 2021, UNSAM, Argentina.</p> <p>García de Fanelli, A., &amp; Adrogué, C. (2021). Equidad en la educación superior latinoamericana: Dimensiones e indicadores . Revista Educación Superior Y Sociedad (ESS), 33(1), 85-114.  <a href="https://doi.org/10.54674/ess.v33i1.339">https://doi.org/10.54674/ess.v33i1.339</a></p> <p>Lastra, K.; Causa, M. (2021). Problemas y desafíos de la educación superior en perspectiva regional. Ponencia presentada en las XII JIDEEP “Itinerarios de intervención social ante la pandemia: estrategias y desafíos colectivos para el Trabajo Social y las Ciencias Sociales”. Eje temático 1: Capitalismo en la contemporaneidad. Desigualdades y vulnerabilidades. Facultad de Trabajo Social-UNLP. La Plata, 18 al 22 de octubre.</p>	<p>Panel de especialistas y actores universitarios invitados. Antes del panel se abrirá un foro de preguntas a los panelistas y luego del panel se habilitará otro foro de ecos del panel</p>
6	<p>Cierre y evaluación del Seminario.</p>	<p>Presentación comentada y discusión. Presentación de la consigna del trabajo final  Balance del recorrido por parte de docentes y estudiantes</p>

**Duración total del Seminario:** 5 semanas

**Carga horaria total:** 24 hs.

**Actividades virtuales sincrónicas:** 12 hs distribuidas en 5 semanas

**Actividades virtuales asincrónicas:** 12 hs

#### **CV abreviados de los docentes propuestos:**

- Karina Lastra es Profesora en Ciencias de la Educación (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata). Doctoranda en Políticas y Gestión de la Educación Superior (Universidad Nacional de Tres de Febrero). Se desempeña como Profesora Adjunta Regular de la Cátedra Pedagogía I, y como Investigadora en temas de Universidad y Políticas de Educación Superior, en el Centro de Estudios Interdisciplinarios en Educación, Cultura y Sociedad (CEIECS) y en la Escuela de Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín. Desde el año 2021, dicta el Seminario sobre Derecho a la Educación Superior en la Facultad de Trabajo Social de la UNLP. Ha participado en proyectos de investigación PICTO sobre temas afines. Miembro del Grupo de Trabajo CLACSO "Universidad y Políticas de Educación Superior". Ha sido Co-Coordinadora del Grupo de Trabajo sobre Educación Superior: Políticas Institucionales Inclusivas, en el marco del Primer Congreso de Ciencias Humanas, organizado por el Laboratorio de Investigación en Ciencias Humanas, UNSAM-CONICET en noviembre del año 2019.

Publicaciones relevantes sobre el tema:

Arias Núñez, M.F., Cambours de Donini, A.M. y Lastra, K.F. (2021). Pandemia y universidades: dificultades y respuestas en el Conurbano Bonaerense. *Revista Educación Superior y Sociedad*, 2021, vol. 33, no. 2. pp. 156-179

Muiños de Britos, S., Cambours de Donini, A., Lastra K. (2021). De la presencialidad a la virtualidad en la universidad. Desafíos en el escenario de la pandemia en universidades del conurbano bonaerense. En *Revista de Educación*, Año XII, N° 22. Universidad Nacional de Mar del Plata

Causa, Matías y Lastra, Karina (2020). Universidades públicas de la Región Metropolitana: algunas líneas estratégicas de acción para garantizar la inclusión en el contexto de la Pandemia Covid-19. En *Trayectorias Universitarias*. Vol.6 no.10. Universidad Nacional de la Plata. Recuperado de <https://doi.org/10.24215/24690090e029>

Cambours de Donini, A. M., Lastra K., Mihal I., Muiños de Britos S., "Límites y posibilidades de las políticas institucionales inclusivas en el conurbano bonaerense. Explorando caminos nuevos." En: *Revista de Sociología de la Educación*, Vol.12, Núm. 2, pp. 293- 309, 2019. DOI: <https://doi.org/10.7203/RASE.12.2.14667>

Arias, M. F., y Lastra, K., 2019, "Políticas de inclusión en la universidad argentina: el caso de las becas y el bienestar estudiantil en la Universidad Nacional de San Martín". En: *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, Vol. 19, Núm. 1, pp. 1-33, Enero-Abril, 2019, DOI: 10.15517/aie.v19i1.35551

Gorostiaga, J., Lastra, K., Muiños de Britos, S., 2017, "Políticas institucionales para favorecer el acceso y la permanencia en universidades argentinas: un análisis de cuatro instituciones del conurbano bonaerense." En: *Revista Páginas de Educación*, Vol. 10, Núm. 1, pp. 151-173,

<http://dx.doi.org/10.22235/pe.v10i1.1363>

Arias, F., Mihal, I., Lastra, K., Gorostiaga, J. El problema de la equidad en las universidades del conurbano bonaerense en Argentina: un análisis de políticas institucionales para favorecer la retención. En: *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, N° 64, Volumen XX, Enero- Marzo 2015, pp. 47-69 - ISSN 14056666

- Matías Causa pertenece a la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y se desempeña en las Facultades de Trabajo Social (FTS) y de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE). Es Profesor y Licenciado en Ciencias de la Educación por la UNLP. Especialista en Políticas Educativas, Magíster en Ciencias Sociales con Mención en Educación por la FLACSO-Sede Académica Argentina y Doctor en Ciencias de la Educación (FaHCE-UNLP). Docente de grado y posgrado e investigador en las Facultades de Trabajo Social (FTS) y de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP y en la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (UNLZ).